

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

25108 BARCELONA

Don Alfredo Villaescusa García, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 5 de Barcelona, dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al Auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto: concurso abreviado 407/2021 Sección: 6.

NIG: 0801947120208021172

Fecha del Auto de declaración y conclusión de concurso. 10 de mayo de 2021.

Clase de concurso. Voluntario.

Entidad de concurso. ATRIUM CASINO, S.L, con CIF B67366849, con domicilio en plaza Barcelona, 11, 08910 Sant Cugat del Vallés.

Barcelona, 10 de mayo de 2021.- El Letrado de la Administración de Justicia, Alfredo Villaescusa García.

ID: A210032214-1